



MEMORIA UNAM 2001
©2001 Universidad Nacional Autónoma de México

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS

La Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) ha tenido una reestructuración en la organización con la misión de "Contribuir a la formación integral de la comunidad estudiantil universitaria, mediante programas y servicios médicos de óptima calidad, orientados al fomento de la salud, identificación y prevención de riesgos, saneamiento del ambiente, así como la atención inicial de enfermedades de alta prevalencia y la promoción de una cultura del autocuidado de la salud". La visión es "llegar a ser un paradigma, un modelo a seguir de la atención de la salud universitaria, moderno y dinámico, que genere una conciencia del autocuidado de la salud personal y colectiva, y que pueda ser aplicado en cualquier institución universitaria del país".

Para la consecución de estos fines, se ha organizado una estructura programática que cubre las cinco principales áreas del Modelo Universitario de Atención Médica que se ha establecido: Educación para la Salud, Prevención, Atención al Daño, Salud Ambiental, Coordinación Administrativa y Normatividad que a su vez, están desagregadas en 19 programas específicos.

COMUNICACIÓN PARA LA SALUD

Entre las acciones realizadas está la elaboración y publicación de 27 artículos para *Gaceta UNAM* y 33 para *Gaceta CCH*, transmisión de 50 programas sabatinos en Radio UNAM sobre tópicos relacionados con la salud, dos videoconferencias, 20 exposiciones (seis pintura-dibujos, once de carteles y tres de fotografía), 72 video debates, elaboración de 222 carteles, 26 trípticos, 40 periódicos murales, 176 pláticas, cinco cursos para promotores de la salud y 38,195 orientaciones individuales.

Se montaron diez carteles sobre adicciones, se participó y apoyó el Seminario sobre Habilidades para Vivir y se elaboraron cuatro carteles para la exposición de los 450 años de la Universidad.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Se elaboraron tres programas basados en la estrategia de Habilidades para Vivir, sobre: violencia, nutrición y trastornos afectivos, todos ellos orientados a promover factores protectores y disminuir los comportamientos de riesgo. En la elaboración de estos programas se realizaron las actividades siguientes: una revisión bibliográfica de 129 referencias, el diseño de tres paquetes didácticos, gestiones para una intervención inicial en el Colegio de Ciencias y Humanidades de

Azcapotzalco y la Escuela Nacional Preparatoria 4, y un taller de capacitación para el personal del Departamento de Psicopedagogía.

Se aplicó el Programa de Habilidades para Vivir a estudiantes del CCH Azcapotzalco, impartándose además un taller sobre este tema, como parte del Programa de Actualización Académica del Personal Docente de la UNAM, con 87 asistentes. La intervención en distintos grupos poblacionales en el Colegio de Ciencias y Humanidades de Azcapotzalco recurriendo a la estrategia de Habilidades para Vivir, fue intencionalmente orientada hacia las circunstancias generadoras de violencia en ese plantel. Dentro de las actividades de capacitación interna, con el personal adscrito a la DGSM, se continuó con la capacitación en estos conocimientos realizando un seminario permanente que incluye 31 sesiones de trabajo. Se participó en los actos conmemorativos de los 450 años de la UNAM con tres talleres sobre Habilidades para Vivir.

El Programa de Trastornos de la Nutrición implicó dos niveles distintos de acción; por un lado la detección y atención de estudiantes universitarios con trastornos alimentarios de distinto grado y, por otro lado, la aplicación del material didáctico elaborado especialmente para las pláticas y conferencias del área de educación para la salud.

Las actividades del Programa de Salud Sexual y Reproductiva han comprendido acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos, detección oportuna y derivación de casos que requieren atención médica. En el año se realizaron 4,643 consejerías, 2,347 detecciones oportunas, 709 orientaciones telefónicas, 885 referencias y 78 correos electrónicos recibidos.

En el registro de morbilidad para salud sexual y reproductiva destacan como las principales causas de demanda en orientación y atención anticipada: la consejería sobre métodos anticonceptivos y sexualidad, los trastornos menstruales, las vulvovaginitis, así como el embarazo y las infecciones de transmisión sexual. En el año se realizaron 29 video debates, 17 carteles, se impartieron 17 pláticas informativas, 63 sesiones de orientación grupal, se elaboraron 32 cápsulas sobre aspectos de prevención en salud para ser publicadas en la Gaceta UNAM, 20 artículos en la del CCH, y se preparó el manuscrito para la publicación "cápsulas para la vida". Además se tuvieron reuniones de coordinación, estrechándose los vínculos inter e intrainstitucionales.

En el rubro de enfermedades transmisibles, se impartieron once pláticas informativas, cuatro guiones para radio, se publicaron siete artículos en la *Gaceta UNAM* y ocho en la del CCH, además de doce reuniones interinstitucionales y un programa de televisión.

Se formuló un programa de escuela para padres y se realizaron 14 talleres al respecto en los planteles de la ENP N° 1, 4, 5, 6 y 9, con un programa de cuatro sábados de 9 a 14 horas por taller.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES

El programa está orientado a promover factores protectores y prevenir riesgos contra las dos conductas adictivas predominantes identificadas en la población estudiantil de la UNAM, el tabaco y el alcohol.

Se han llevado a cabo once talleres de orientación contra las adicciones, seis exposiciones

itinerantes y se está trabajando en cuatro planteles de nivel bachillerato: ENP 3, ENP 7, CCH Sur y CCH Naucalpan con la finalidad de declararlos libres de consumo del tabaco. También se restableció contacto con la clínica contra el tabaquismo de la Facultad de Medicina.

Lo anterior ha sido apoyado con dos carteles, dos folletos, tres guiones para radio, once cápsulas publicadas en las gacetas UNAM y seis en la del CCH, además se impartieron once talleres, cinco cursos y cuatro sesiones sobre el tema, una videoconferencia y diez trípticos.

Se organizó y coordinó el 1er Congreso Nacional de la Red Universitaria para la Prevención de Adicciones (REUNA) en febrero. Así como 29 reuniones de esta misma organización en el año, en donde participaron diez universidades e institutos de educación media y superior, públicos y privados.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL UNAM

A instancia de la Secretaría Administrativa se crea la Coordinación Universitaria de Programas y Servicios en Salud, la cual permitirá que todas las dependencias universitarias que intervienen en aspectos de salud en bien del estudiante universitario, coordinen esfuerzos y recursos con este fin, se unifiquen criterios y se eviten duplicidades a la Institución, entre otros beneficios; está a cargo la Dirección General de Servicios Médicos, participando en ella las siguientes dependencias: direcciones generales de Servicios Médicos, Orientación y Servicios Educativos, Atención a la Comunidad Universitaria, Escuela Nacional Preparatoria, Colegios de Ciencias y Humanidades, Actividades Deportivas y Recreativas, y de Divulgación de la Ciencia a través de Universum; las facultades de Medicina y Psicología; las escuelas Nacional de Enfermería y Obstetricia y de Trabajo Social; las facultades de estudios superiores Iztacala y Zaragoza.

Enmarcándose dentro de los trabajos de esta coordinación los seis programas prioritarios de la Dependencia, que son: Accidentes y violencia, Salud sexual y reproductiva, Adicciones, Enfermedades transmisibles, Trastornos de la nutrición y Trastornos psicoafectivos.

Para la elaboración del diagnóstico de salud de la población estudiantil de primer ingreso, a través del examen médico de admisión (EMA), se entró en contacto con la Dirección General de Administración Escolar, Dirección General de Preparatorias, DACCH, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, Facultad de Medicina (Departamento de Psiquiatría y Salud Mental) y la Escuela Nacional de Trabajo Social.

ATENCIÓN AL DAÑO

Se otorgaron un total de 138,294 consultas, 99,236 de primera vez y 39,058 subsecuentes; 67,325 en Ciudad Universitaria y 70,969 en Planteles Metropolitanos, que representan 48.7 y 51.3 por ciento, respectivamente.

Por área de consulta, en orden de frecuencia, en ambas áreas de atención fueron: (86,751) 63% para medicina general; (18,010) 13% en medicina especializada; (13,892) 10% urgencias; (868) 0.6% atención prehospitalaria; (13,241) 9.6% en odontología general; (1,169) 0.8% para odontología especializada; (857) 0.6% urgencias odontológicas; (2,283) 1.6% de optometría y

salud visual; y para atención psicológica (1,518) 1.10%.

En atención a pacientes sanos, se atendieron 9,577 estudiantes para elaboración de constancias de salud; 4,415 en Ciudad Universitaria y 5,162 en Planteles Metropolitanos.

En lo que respecta a la morbilidad detectada para ambos sexos, se tomaron las 20 principales causas de patologías, resultando en orden de importancia de mayor a menor lo siguiente: la primera causa con un 17.1% a traumatismos y accidentes, la segunda a infecciones de vías respiratorias superiores con 16.2%, en tercer lugar las enfermedades del aparato digestivo con 9.2%, en cuarto las enfermedades del sistema osteo muscular con un 7.7%, para el quinto puesto tenemos a las enfermedades del sistema genitourinario con 6.6%, con el 6.6% están los alumnos sanos atendidos para la expedición de constancias de salud, las cefaleas y migrañas con 5.2%, las diarreas y GEPI tienen el 5%, las enfermedades de los ojos y sus anexos con 4.5%, las enfermedades de la piel con el 4.2% y las del sistema circulatorio con 4.1%; ocupan el séptimo, octavo, noveno, décimo y onceavo lugares respectivamente. Las nueve restantes que representan en conjunto el 13.6% del total, tienen porcentajes menores al 3.8% considerándose de baja prevalencia.

Se efectuó la detección y control de 22,384 casos de las enfermedades siguientes: 6,008 de diarreas y parasitarias, 15,427 de respiratorias infecciosas, 387 de transmisión sexual y 562 exantemáticas en Ciudad Universitaria y Planteles Metropolitanos.

Se desarrollaron 23 acciones para la prevención, detección y control del SIDA, además se solicitó la prueba de tamizaje a 292 personas complementando esta acción con la orientación personalizada.

Se realizaron exámenes optométricos con autorefractor computarizado durante la Feria de Orientación Vocacional "Al encuentro del mañana" y en la Exposición del 450 Aniversario de la fundación de la UNAM; se participó en el EMA tomando la agudeza visual a 34,500 alumnos de primer ingreso y de egreso.

En Atención Prehospitalaria, se realizaron un total de 868 servicios y 779 traslados (291 del lugar del siniestro a hospital, 335 del lugar del siniestro al Centro Médico Universitario, 42 servicios dobles del lugar del siniestro a CMU y de ahí al hospital y 111 del Centro Médico Universitario al hospital); por otra parte se atendieron 278 pacientes en los lugares del siniestro.

SERVICIO DE AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

Se realizaron 55,480 exámenes de laboratorio a 10,039 personas, con un promedio de 5.5 acciones por paciente.

En el área del Servicio de Imagenología, se atendieron a 4,576 personas, llevando a cabo 5,303 estudios, con un promedio de 1.16 acciones por paciente para Rx y en ultrasonografía se atendieron a 1,138 personas con el mismo número de estudios.

En el caso del servicio de electrocardiografía, se atendieron a 602 personas para el mismo número de estudios.

Se llevaron a cabo 1,796 sesiones de rayos láser para 499 usuarios con un promedio de 3.6 sesiones por paciente.

En el área de trabajo social se llevaron a cabo 85,268 acciones de apoyo a programación de consulta y recepción para atención médica, se efectuaron 4,169 gestiones y referencias, 2,340 seguimientos y 1,201 acciones de vinculación institucional.

En Enfermería se llevaron a cabo 196,605 acciones, 89,994 de ellas en Ciudad Universitaria y 104,657 en Planteles Metropolitanos, siendo el 44.2 y 53.8 por ciento respectivamente. Además, 126,078 fueron de apoyo a la consulta externa, tomas para estudios citológicos 829 e inmunizaciones 30,401; en el servicio de urgencias en las acciones de inyecciones, yesos y curaciones fueron 24,030 y en apoyo a los servicios de odontología 15,267 acciones.

En el Archivo Clínico del Centro Médico Universitario se efectuó el movimiento de 65,552 expedientes: 9,018 fueron de primera vez, 56,534 subsecuentes y se realizó una depuración de 24,000, los cuales quedaron ya en archivo de microfilmación.

VACUNACIÓN

En este año se fortaleció la coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social para integrar y operar el programa permanente denominado "Universitario Vacunado", con el cual se pretende lograr en tres años una cobertura por arriba del 90% en los estudiantes universitarios de los biológicos siguientes: Sarampión–Rubéola, Hepatitis "B" (dos dosis) y Toxoide Tetánico (dos dosis). Se aplicaron 66,238 dosis de octubre a diciembre; 11,509 vacunas en Ciudad Universitaria y 18,892 en Planteles Metropolitanos, en total 30,401 que representó el 46% de la meta programada. Las restantes 35,837 se aplicaron a los alumnos de primer ingreso de las nueve escuelas preparatorias y a egreso de la Facultad de Medicina, que representó el 54%.

SANEAMIENTO AMBIENTAL

En relación con el Programa de Higiene de los Alimentos y Saneamiento de las Instalaciones, tanto en Ciudad Universitaria como en Planteles Metropolitanos, se visitaron 913 establecimientos y edificaciones; se tomaron 1,838 muestras de alimentos, de superficies y de agua, 3,213 determinaciones de campo y también se llevaron a cabo 1,778 exámenes de muestreo de microbiología sanitaria; se dio adiestramiento a doce manipuladores de alimentos y se emitieron 771 dictámenes. En lo referente a las actividades del programa de Control de Fauna Nociva, se han realizado 126 servicios de desinfestación en Ciudad Universitaria. En el control ecológico del Campus Universitario se llevaron a cabo 20 operativos capturando a 25 animales. Como actividades complementarias, se realizaron doce tomas de muestras de agua, 14 visitas y 14 dictámenes al campamento de Rectoría del EZLN.

EDUCACIÓN CONTINUA, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

De acuerdo con los lineamientos del nuevo Modelo de Atención a la Salud de la dependencia, se elaboró un cuestionario para el diagnóstico de necesidades, en conjunto con la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, cuyos resultados han permitido formular un nuevo programa para todo el personal; se han llevado a cabo 18 sesiones con la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento. Por otra parte, 200 personas han asistido a diferentes eventos de enseñanza, a las que se les facilitó la asistencia a cursos, congresos, simposia, entre otros, doce de ellas a través de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento; se llevaron a cabo 33 sesiones generales con una asistencia de 1,020 personas; además del Curso de Capacitación para Auxiliares de Enfermería, con la asistencia de 21 personas; por otra parte se está realizando el Diplomado de Actualización Médica a distancia, en forma conjunta con la Facultad de Medicina, teniéndose un avance del 50% con una participación de 53 médicos, tanto del Centro Médico Universitario como de los Planteles Metropolitanos.

Desde noviembre del año pasado se está llevando a cabo un curso permanente de adiestramiento en el servicio de Atención Prehospitalaria, con la participación de personal del área en número de siete; además se llevaron a cabo nueve cursos de primeros auxilios a la comunidad con 212 participantes y se realizó capacitación con un curso sobre técnicas actualizadas de reanimación cardio-cerebro-pulmonar.

En la operación del Comité de Evaluación para la Calidad del expediente clínico, se realizaron 24 sesiones, además se revisaron 23 artículos de promoción de la salud y once bibliografías sobre diferentes temas y se facilitó a 72 trabajadores la asistencia a cursos y congresos.

Se asistió al V Encuentro Internacional de Responsables de Información Estadística de las Instituciones de Educación Superior y se realizó una sesión sobre elaboración de programas de trabajo e indicadores.

BIBLIOTECA Y CENTRO DE INFORMACIÓN DEL ADOLESCENTE Y DEL ADULTO JOVEN

Se logró un total de 1,011 documentos recuperados, se asistió a doce reuniones para la planeación de la transformación de la biblioteca y se ha capacitado al personal en un 100% con este propósito; se instaló el equipo de cómputo para el servicio, creando el Centro de Información sobre la Salud del Adolescente y del Adulto Joven; además se aumentó y actualizó el acervo de la biblioteca entre libros, revistas y videos.

SERVICIO SOCIAL

Asistieron 72 pasantes de Medicina, Odontología, Optometría, Enfermería, Trabajo Social, Psicología, Veterinaria, Técnico Radiólogo y Pedagogía; se realizaron dos cursos, uno de introducción al servicio social y otro para los pasantes de Medicina; se impartieron nueve pláticas de difusión del programa de servicio social en escuelas y facultades; se han entregado 49 cartas de terminación a pasantes que concluyeron su servicio social de 6 ó 12 meses, habiéndose cumplido con los programas operativos de las carreras antes mencionadas.

INVESTIGACIÓN

A partir de la recopilación de datos obtenida de la aplicación de las tres encuestas que componen el Examen Médico de Admisión (EMA), se ha realizado la interpretación de los resultados de la promoción 2000-2001 y se entregaron los informes correspondientes.

De la promoción 2001-2002 se aplicó al total de los 37 planteles a los alumnos de primer ingreso y egreso de diferentes facultades y escuelas, con un total de 48,041 encuestas aplicadas de 65,000 planeadas. Los alumnos que lo ameriten se enviarán a una segunda fase con el médico general para la aplicación de la historia clínica completa y la Encuesta Psiquiátrica Modificada.

AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

Se llevó a cabo la detección de necesidades de la Dependencia, así como el inventario de equipo nuevo; se realizó el mantenimiento de equipos que integran la red de la Dirección, se rediseñó la página web y se estableció el contacto con la DGSCA para el desarrollo del Sistema ASERMED (Administración de Servicios Médicos), que incluye los programas de recepción y de archivo en una primera etapa y del servicio de enfermería y consultorios en una segunda fase, teniéndose un avance del 100% en la etapa de análisis.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Se llevó a cabo el diseño, programación, desarrollo y evaluación de las actividades de la DGSM; se elaboró, registró y operó el manual de organización y el de procedimientos y se elaboró el programa general de trabajo de la Dependencia; se apoyó la formulación del presupuesto 2002 y la proyección del mismo al 2006; se integraron los informes cuantitativos, cualitativos y anual de trabajo; se concertó la aprobación de la nueva hoja MED 1 para el reporte de la consulta en todas las áreas de la Dependencia, además de un estudio comparativo de las metas alcanzadas en los últimos seis años (de 1995 al 2000), mediante los cuales se podrán diseñar y calcular los estándares e índices de atención de la Dependencia.

NORMATIVIDAD

Se realizó la función de Secretaría Técnica en la Comisión de Alimentos; se coordina el comité de investigación de la Dependencia; se participa en el de calidad del expediente clínico, el de editorial y en el Grupo Técnico de Responsables de Información Estadística de la UNAM; además de la búsqueda y aplicación en su caso de las Normas Oficiales Mexicanas del sector y otras, tanto legales como técnicas, necesarias para el funcionamiento de la DGSM.

COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD

Con la Secretaría de Salud se han llevado a cabo coordinaciones con diversas direcciones generales en acciones de programas específicos.

Con el *Instituto Mexicano del Seguro Social*.- Dirección de Afiliación, Transferencia y Contrarreferencia de Pacientes, Salud Reproductiva, Medicina del Adolescente, Delegaciones de la Zona Urbana Conurbada del Estado de México, Vacunación a alumnos de primer ingreso y de egreso, Programa de Zonificación para la atención de los alumnos mediante el seguro de atención al estudiante de educación media y superior, Programa de prevención de enfermedades de transmisión sexual y Programa de prevención de adicciones. *Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado*.- Clínica de Diagnóstico y Detección Automatizada (CLIDDA), para evaluación de trabajadores universitarios.

Consejo contra las Adicciones del Gobierno del D.F.- Para la coordinación de los programas respectivos.

Instituciones Internacionales

- Organización Panamericana de la Salud.

Participación Conjunta con Asociaciones Civiles

- *Centros de Integración Juvenil*.- Capacitación de programas contra las adicciones.
- *Centro de Respuestas Educativas y Comunitarias A.C.*- Guía de prevención de las adicciones de y para los jóvenes.
- *Adolec, Mexfam, Fisac, Enlace y Population Council*.- Programas de educación para la salud.

Participación Conjunta en Organización de Eventos

- Participación en Actividades de los 450 Años de la UNAM septiembre-noviembre.- Con un consultorio médico, servicio láser, servicio de Optometría, carteles, conferencias, cursos y videoconferencias.
- Participación en la Feria de Orientación Vocacional con la DGOSE.
- Coordinación y Organización en el mes de la salud reproductiva.
- Congreso Nacional de SIDA en México D.F.
- Asistencia y participación al VII Congreso Internacional de Salud en la Adolescencia, en San Salvador, Bahía, Brasil.
- Asistencia a la Reunión sobre embarazo no planeado y aborto inducido, en Cuernavaca, Morelos, México.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Se han realizado las actividades siguientes: se terminó la obra de remodelación de las áreas de urgencias y de servicios preventivos (SOS); se inició la obra civil de las oficinas de la Subdirección de Atención Médica y la Jefatura del Departamento de Atención Médica Programada del Centro Médico Universitario; se sustituyeron los domos de todas las áreas de pasillos y oficinas; se adquirieron nuevas unidades dentales y un nuevo aparato de rayos "X"; se le dio mantenimiento preventivo y correctivo al equipo electromecánico; se ha coordinado con una empresa privada la recolección de residuos biológicos peligrosos, haciendo las adecuaciones internas necesarias y así cumplir con la NOM 087. Por último, se realizó el análisis presupuestal de consumos de los años 2000 y 2001, con el objeto de establecer el sistema de compras programadas para el 2002.